



ALCALDIA MUNICIPAL DE BETULIA – SANTANDER

NIT.890.208.119-1

130

En la fecha se sancionó el Acuerdo Municipal N° 025 de 2011 "Por medio del cual se establece el presupuesto general de rentas y gastos e inversión del municipio de Betulia Santander para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Betulia Santander, Diciembre 2 de 2011



CARLOS ARIEL NAVARRO ROJAS
Alcalde Municipal

El suscrito Alcalde Municipal de Betulia Santander, certifica que el Acuerdo Municipal Número 025 de 2011, fue publicado en la cartelera de la Alcaldía Municipal, dando así cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 81 de la Ley 136 de 1994.



CARLOS ARIEL NAVARRO ROJAS
Alcalde Municipal